

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO: X
PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD (PREVIDIF)				
DESCRIPCIÓN:				
Contribuye en el mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad temporal o permanente, mediante acciones de prevención, rehabilitación e integración social.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México. Artículo 3 fracciones III y XI, 5, 6, 10, fracciones I, II, IV, VI, 15, 17 y 18 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México. Artículo 18, 19, 20, 21, 25 y 26 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México. Artículo 2, 3, 7, 8, 9, 16, 18 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. Artículo 3 y 13 fracciones III, IV del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I	NO X	DIRECCIÓN WEB
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A solicitud del interesado		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		N/A		
REQUISITOS:		ORIGINA E. anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> Acta de Nacimiento INE del padre, madre o tutor Comprobante domiciliario actualizado 		NO NO NO	I I I	Fundamento: Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF Utilidad y/o destino: Apertura de expediente del beneficiario y/o Resguardo en el Sistema Municipal DIF
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	Presentarse en el módulo de PREVI DIF. Solicitar la información correspondiente de interés del ciudadano							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	Inmediata							
COSTO:	Gratuito				N/A			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N / A	TARJETA DE DÉBITO	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	Se brinda el servicio de acuerdo a espacio en agenda							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA LICTA:	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia					Unidad de Rehabilitación e Integración Social			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Iván Rafael Gutiérrez Zaldivar						
DOMICILIO:	CALLE:	Vicente Guerrero Esq. Adolfo López Mateo, S/N,				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Tecomatepec			MUNICIPIO:	Ixtapan de la Sal			
C.P.:	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	721 143 2809		N/A	N/A		clinica.dif@ixtapandelasal.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A					

LADA:	TÉLFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DONDE PUEDO SOLICITAR EL APOYO?			
RESPUESTA:	Unidad de Rehabilitación e Integración Social Vicente Guerrero esq. Adolfo López Mateos, Tecomatepec, Ixtapan de la Sal			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO REALIZAR MI SOLICITUD EN LÍNEA?			
RESPUESTA:	No			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NÚMERO DE TELÉFONO QUE PUEDEN DARMEN INFORMACIÓN?			
RESPUESTA:	Número de oficina: 7211432809 Número de whatsapp 7221466640 (solo mensajes de texto)			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
N/A				

 <p>ELABORÓ: DIF IXTAPAN DE LA SAL</p> <p>TEC. EN ENF. GABRIEL ANTONIO GARCÍA ENLACE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF ANTE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>	 <p>IXTAPAN DE LA SAL VISTO BUENO: PRESIDENCIA</p> <p>ING. CIVIL IVÁN RAFAEL GUTIÉRREZ ZALDÍVAR PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>06 02 2025</p>
---	---	--